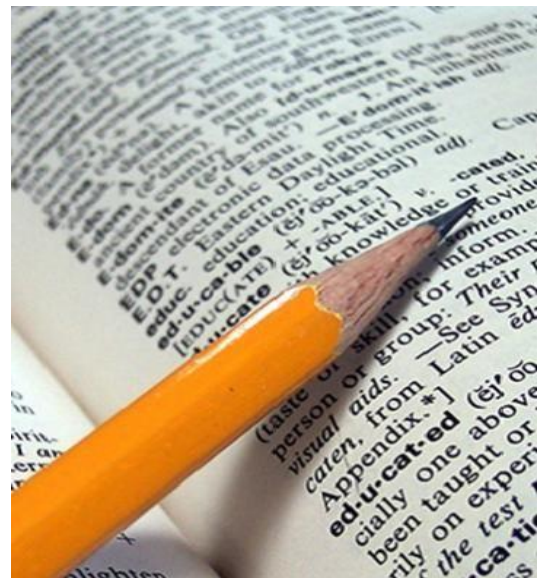




ágorAstur[®]
formación



Oposiciones de Guardia Civil (escala de Cabos y Guardias)

¡Nuestro objetivo, tu futuro!

Más información en: agorastur.es

¿QUIÉNES SOMOS?

ágorAstur Formación nació en el año 2013 con la plena convicción de que la formación es la mejor herramienta para cambiar y mover el mundo.

Nuestro equipo está integrado por profesionales especializados en cada rama, con el fin de **“AYUDARTE A QUE CONSIGAS CON ÉXITO AQUELLO QUE TE PROPONES”**, mediante una formación adaptada al alumno y a sus necesidades. ágorAstur Formación ha sido galardonada con los siguientes sellos de calidad:



SISTEMA DE FORMACIÓN

TUTORÍAS PERSONALES: el equipo docente está integrado por profesionales con una amplia experiencia en el campo de la formación. Ellos te acompañarán a lo largo de todo el proceso, adaptándose a tus necesidades.

HORARIOS FLEXIBLES: para que puedas realizar las tutorías en el horario que mejor se adapte a tus necesidades.

AULAS DE ESTUDIO: amplias zonas de estudio donde ponemos a tu disposición conexión WiFi, proyectores, pantallas digitales interactivas, ordenadores, etc.

MATERIALES: trabajamos con las mejores editoriales, eso nos garantiza que los contenidos sean didácticos y estén actualizados.

SEMINARIOS PRÁCTICOS: complementamos la formación con seminarios de temas transversales abiertos a todo nuestro alumnado durante toda la vigencia de su matrícula.

AGENCIA DE COLOCACIÓN: Somos agencia de colocación autorizada por el Servicio Público de Empleo con número 0300000055 para la casación de ofertas y demandas de empleo, tanto para nuestros alumnos como para el resto de las personas que estén interesadas, así como, las empresas en búsqueda activa de perfiles.

DESCRIPCIÓN

La Guardia Civil es dependiente del Ministerio de Interior y es una Institución armada de carácter militar desde su creación en 1844. Entre los objetivos y obligaciones que este cuerpo tiene se encuentran, entre otras:

- Velar y salvaguardar los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.
- Vigilar y hacer cumplir la normativa de carreteras.
- Auxiliar accidentados de tráfico.
- Combatir el tráfico de armas, custodiar y vigilar las actividades con explosivos y controlar la manipulación, fabricación y almacenamiento de estas.
- Luchar contra el terrorismo.
- Perseguir el contrabando, los fraudes y demás delitos.
- Controlar las costas y fronteras del territorio nacional.
- ...

REQUISITOS

1. Poseer la nacionalidad española.
2. No estar privado de derechos civiles.
3. No tener antecedentes penales.
4. No hallarse incurso en procedimiento judicial por delito doloso como procesado, investigado o acusado con declaración de apertura de juicio oral.
5. No haber sido separado del servicio de cualquier Administración Pública.
6. Tener entre 18 y 40 años.
7. Poseer el título de ESO o equivalente.
8. Compromiso a portar armas.
9. Permiso de conducir B.
10. Carecer de tatuajes que contengan expresiones o imágenes contrarias a los valores constitucionales, autoridades o virtudes militares, que supongan desdoro para el uniforme, que puedan atentar contra la disciplina o la imagen de la Guardia Civil.
11. Tampoco se permiten los tatuajes, argollas, espigas e inserciones, automutilaciones o similares que puedan ser visibles con el uniforme.
12. No cumplir con ninguna de las exclusiones previstas en el cuadro médico publicado en la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero.

DIRIGIDO A

Todos y todas aquellas personas que quieran estar al servicio de los ciudadanos y su nación, con el objetivo de salvaguardar los principios de la Constitución Española.

PROGRAMA O CONTENIDO

Contenidos teóricos- Con la publicación de la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero, se modifican las condiciones de acceso a la Guardia Civil que implica cambio de temario, dividiéndolo en los siguientes bloques:

- Derechos Humanos.
- Igualdad.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Derecho Constitucional.
- Derecho de la Unión Europea.
- Instituciones Internacionales.
- Derecho Civil.
- Derecho Penal
- Derecho Procesal Penal.
- Derecho Administrativo.
- Protección de Datos.
- Extranjería, Inmigración.
- Seguridad Pública y Seguridad Privada.
- Ministerio del Interior. Ministerio de Defensa.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Guardia Civil.
- Materias Socioculturales: Protección Civil. Desarrollo Sostenible. Eficiencia Energética
- Lengua Inglesa.
- Ortografía de la Lengua Española.
- Deontología profesional
- Responsabilidad penal de los menores.
- Protección integral a la mujer en las políticas contra la violencia de género.
- Armas y Explosivos.
- Delitos fiscales.

ESTRUCTURAS DE LAS PRUEBAS

Proceso selectivo:

- Conocimientos teórico-prácticos:
 - Ortografía.
 - Conocimientos generales.
 - Lengua inglesa.
- Psicotécnica:
 - Aptitudes intelectuales.
 - Perfil de personalidad.
- Aptitudes psicofísicas:
 - Pruebas físicas.
 - Entrevista personal.
 - Reconocimiento médico.

Superada la fase de oposición tendrán que superar una **fase de formación** en la Academia de guardias de la Guardia Civil de Baeza (Jaén) o en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) donde se les nombrará alumnos.

La enseñanza de formación se completará en dos períodos:

- Formación en centro docente con 1.060 horas.
- Prácticas con una duración de 40 semanas.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Seminarios específicos:

- Legislación.
- Informática.

Seminarios complementarios:

- Nutrición
- Inglés
- Manipulador de Alimentos
- Primeros Auxilios



www.agorastur.es

C/ Uría 32, Entlo. **Oviedo**

C/ Marqués de Casa Valdés 83, Bajo. **Gijón**

C/ Fernández Balsera 1, Entlo. **Avilés**

C/ Belarmino Tomás 6, Bajo. **Langreo**

Avda. Padre Isla 42, Entlo. **León**

